

INFORME FINAL
ENCARGO DE AUDITORIA N° 013/2026

"VERIFICACIÓN DE AGENCIAS DEL INTERIOR - COBRANZAS".

1. ANTECEDENTES

Encargo de Auditoria N° 013/2026, de fecha 09 de junio de 2026, de la Auditora Interna, Lic. Mag. Jorge Espínola, a los funcionarios Econ. Mag. Javier Acosta y el Sr. Quirno Da Silva, donde se dispone la realización de la "Verificación de Agencias del Interior - Cobranzas", control de la recaudación del Ejercicio Fiscal 2026, y exámenes de las operaciones con recibos de Cobranzas realizados por los perceptores de la Institución, habilitados para el efecto.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivo General

Controlar y examinar las operaciones con recibos de cobranzas realizadas por los perceptores de la Institución, habilitados para el efecto, en las Agencias y Direcciones Descentralizadas de la Institución. -

Objetivos Específicos

- ✓ Verificación de la utilización y confección correcta de los recibos de dinero.
- ✓ Verificación de la correcta expedición de los recibos oficiales de cobro.
- ✓ Control de los depósitos realizados, si los mismos son realizados de manera íntegra, en tiempo y forma.

MARCO LEGAL

- ✓ Ley N° 1863/02 "Que establece el Estatuto Agrario".
- ✓ Ley N° 2419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra". Ley N° 276/94 "De la Contraloría General de la República".
- ✓ Ley N° 276/94 "De la Contraloría General de la Republica"
- ✓ Decreto N° 8127/00 "Que reglamenta la Ley 1535/99".
- ✓ Decreto N° 1249/03 "Por la cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado".
- ✓ Resolución C.G.R N° 605/2022 por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria.
- ✓ Decreto N° 10.883/2007 por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.
- ✓ Ley 7408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025".
- ✓ Decreto N° 3248/2025, "Que reglamenta el Presupuesto General de la Nación".



AUDITORÍA INTERNA. -

"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

- ✓ Resolución N° 3012/25 "Por la cual se aprueba Plan Anual de Trabajo, Cronogramas de Actividades y la Identificación y Plan de Gestión de Riesgos de la Auditoría Interna, a ser desarrollado en el Ejercicio Fiscal 2026"

4. DESARROLLO DEL EXAMEN

El alcance del examen consistió en la verificación de que los cobros realizados por los perceptores, que hayan sido depositados en tiempo y forma conforme Resolución Presidencial N° 326/2022. Normativa sobre la necesidad de actualizar y disponer normas y procedimientos que ayuden a fortalecer los registros de las recaudaciones por ventas de tierras. -

Para el efecto, se procedió a realizar el control y retiro de los duplicados y triplicados de los recibos de dinero utilizados, y la conciliación con sus respectivas boletas de depósitos, para de esa manera corroborar si se realizaron los depósitos en su totalidad y en el tiempo establecido.

Conforme a la tarea encomendada según Resolución de Presidencia N° 1356/26 y 1379/26 "QUE COMISIONA A FUNCIONARIOS" a los Departamentos de Paraguari, Misiones, Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú, Cordillera, Concepción, Amambay, Canindeyú, Guaira, Caazapá y San Pedro. Las actividades realizadas en la Direcciones Regionales y/o Agencias departamentales de los departamentos, arrojaron los siguientes resultados:

PARAGUARI			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
VICTOR MONTIEL	SIN USO	167666 AL 167700	0
VICTORIA RUIZ DIAZ	SIN USO	146237 AL 146250	0
RAMON ARANDA	SIN USO	253612 AL 253650	0
FULVIA DE LEZCANO	SIN USO	249601 AL 249650	0
VICTORIA RUIZ DIAZ	SIN USO	146237 AL 146250	0
HUGO VILLANUEVA	SIN USO	249494 AL 249500	0
MARCOS CANTERO	SIN USO	254751 AL 254800	0
TOTAL			0

MISIONES			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
JUSTINO MORINIGO	256690 AL 256700		5.054.400
JUSTINO MORINIGO	257601 AL 257603	257604 AL 257650	1.293.676
GILBERTO GAETE	SIN USO	254839 AL 254850	0
TOTAL			6.348.076

WILFREDO DA SILVA
Jefe del Dpto. de Monitoreo y Seguimiento
Dirección de Auditoría de Gestión
NDERT

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA
WILFRIED ACOSTA
Auditoría Operativa
Auditoría Interna
NDERT

AUDITORÍA INTERNA. -

'El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales'

ITAPUA			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
OSCAR JARA	257022 AL 257039	257040 AL 257050	22.034.372
ARNALDO ALEGRE	254973 AL 254980	254981 AL 255000	9.800.000
MIRTA SEGOVIA	255088 AL 255100		1.340.000
MIRTA SEGOVIA	257451 AL 257460	257461 AL 257500	4.805.000
MIRTA SEGOVIA	SIN USO	259051 AL 259100	0
MIRTA AYALA	224307 AL 224310	224311 AL 224350	12.140.000
MIRTA AYALA	255050.....		20.000
MIRTA AYALA	256101 AL 256125	256129 AL 256150	55.779.633
MIRTA AYALA	SIN USO	259101 AL 259150	0
MIRTA AYALA	SIN USO	259351 AL 259400	0
TESORERIA ITAPUA	257360 AL 257363	257364 AL 257400	12.400.000
TESORERIA ITAPUA	SIN USO	257401 AL 257450	0
MARIO LOVERA	250129 AL 250130	250131 AL 250150	400.000
ANGEL FERNANDEZ	256956 AL 256960	256961 AL 257000	5.940.846
BLANCA DE FRANZ	255451 AL 255491	255492 AL 255500	820.000
TOTAL			125.479.851

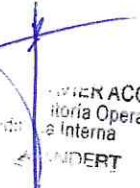
CAAGUAZU			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
JULIO MEAURIO	248623 AL 248629	248630 AL 248650	4.618.880
ELADIO PORTILLO	253849 AL 253850		950.000
EDGAR CUBILLA	255689 AL 255690	255691 AL 255700	150.000
EDGAR CUBILLA	SIN USO	256851 AL 256900	0
ARNALDO TORRES	256909 AL 256926	256627 AL 256950	4.540.381
TESORERIA	255725 AL 255744	255745 AL 255750	31.619.079
TESORERIA	SIN USO	258901 AL 258950	0
TOTAL			41.878.340

CORDILLERA			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
RUBEN BOGADO	SIN USO	169341 AL 169350	0
TOTAL			0

ALTO PARANA			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
FRANCISCO VILLAGRA	SIN USO	227742 AL 227750	0
VICTOR ALVAREZ	256706 AL 256711	256712 AL 256750	2.886.000
JUAN BERNAL	246227 AL 246250		0
JUAN BERNAL	255151 AL 255192	255193 AL 255200	16.355.000
JUAN BERNAL	SIN USO	258951 AL 259000	0
JUAN BERNAL	SIN USO	259001 AL 259050	0
CARLOS FIGUEREDO	256061 AL 256071	256072 AL 256100	25.591.908
GUSTAVO FLORENTIN	254719 AL 254724	254725 AL 254750	3.757.000
PABLO DANIEL OZUNA	255101 AL 255105	255106 AL 255150	4.391.000
TOTAL			52.980.908


QUIRINO DA SILVA
Jefe del Dpto. de Monitoreo y Seguidientos
Dirección de Auditoría de Gestión
INDETER




JAVIER ACOSTA
Auditoría Operativa
de Interna
INDETER

AUDITORÍA INTERNA. -

"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

CAAZAPA			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
TESORERIA	0	237630 AL 237650	0
HUGO CESPEDES	0	248268 AL 248300	0
HUGO CESPEDES	0	255751 AL 255800	0
HUGO CESPEDES	0	256751 AL 256800	0
HUGO CESPEDES	0	257851 AL 257900	0
CAYETANO VEGA	258151 AL 258164	258165 AL 258200	12.409.000
DAVID DUARTE	256349	256350	300.000
DAVID DUARTE	0	249156 AL 249200	0
VIRGILIO FERREIRA	0	256299 AL 256300	0
VIRGILIO FERREIRA	0	257901 AL 257950	0
EDGAR FRETES	0	258201 AL 258250	0
PABLO NUÑEZ VERON	254606 AL 254611	254612 AL 254650	6.721.695
PABLO NUÑEZ VERON	0	256201 AL 256250	0
PABLO NUÑEZ VERON	0	258251 AL 258300	0
TOTAL			19.430.695

CONCEPCION			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
TESORERIA	255545 AL 255550	255801 AL 255850	7.011.000
MILCIADES MOLINAS	0	256824 AL 256850	0
TOTAL			7.011.000

AMAMBAY			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
FLAVIO LOPEZ	243623 AL 243650	0	0
FLAVIO LOPEZ	258351 AL 258370	258371 AL 258400	10.104.706
PERLA CENTURION	0	243571 AL 243600	0
PERLA CENTURION	0	258301 AL 258350	0
JUAN P. BOBEDA	250359 AL 250368	250369 AL 250400	14.356.000
TOTAL			24.460.706

SAN PEDRO			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
PEDRO DURE	257082 AL 257089	257090 AL 257100	7.680.000
HAIDE ESQUIVEL	0	247417 AL 247450	0
NOELIA B. GAVILAN	247504	247505 AL 247550	786.000
DIEGO CACERES	245083	245084 AL 245100	1.021.500
NOELIA CABRERA	0	247567 AL 247600	0
WILSON BORJA	0	253591 AL 253600	0
WILSON BORJA	0	257251 AL 257300	0
WILSON BORJA	0	257301 AL 257350	0
WILSON BORJA	0	258451 AL 258500	0
JUAN JOSE SANABRIA	252671 AL 252696	252697 AL 252700	4.270.000
TESORERIA	0	233963 AL 234000	0
CALIXTO ARCE	244695	244696 AL 244700	1.709.760
ANDRES ACOSTA	239923 AL 239927	239928 AL 239950	3.075.000
ROCIO VEGA	259301 AL 259309	259310 AL 259350	2.300.000
WILLINA IBARRA	0	234090 AL 234100	0
TOTAL			20.842.260




QUIRINO DA SILVA
el Dpto. de Monitoreo y Seguimiento
Dirección de Auditoría de Gestión
ANDERT

AUDITORÍA INTERNA. -
"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

CANINDEYU			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
ALCIDES SILVERO	0	254557 AL 254800	0
OSCAR AMARILLA	254484 AL 254465	254466 AL 254500	2.715.000
CRISTYAN PALACIOS	252475 AL 252477	252478 AL 252500	18.625.000
CELSO VERGARA	256168 AL 256174	256175 AL 256200	10.327.236
ISIDORO APONTE	254544 AL 254550	0	4.094.000
TOTAL			35.761.236

GUAIRA			
PERCEPTOR	RECIBOS RENDIDOS	RECIBOS SIN USO	RECAUDACION
ARIEL MEDINA	247771	247772 AL 247800	0
ARIEL MEDINA	0	247801 AL 247850	5.353.000
TOTAL			5.353.000

RECAUDACION TOTAL		
TOTAL RECAUDADO:	Trecientos treinta y nueve millones quinientos cuarenta y seis mil setenta y dos guaraníes.	G. 339.546.072.-

5- CONCLUSIONES:

- Total, recaudado al (corte de documento) **G. 339.546.072** (Trecientos treinta y nueve millones quinientos cuarenta y seis mil setenta y dos guaraníes).-
- Los Recibos de Dinero que fueron verificados se encontraban correctamente confeccionados, con sus respectivas boletas de depósitos, los cuales a su vez se realizaron en tiempo y forma establecido.

6- RECOMENDACION FINAL

-Que todos los funcionarios perceptores el día en que se realicen los cortes de documentos (recibos) están obligados a la presentación de sus respectivos recibos usados y no usados con sus correspondientes Depósitos Bancarios.



JAVIER ACOSTA
Auditor de Auditoría Operativa
Auditoría Interna


GERARDO DA SILVA
Jefe del Depto. de Monitoreo y Seguimiento
Dirección de Auditoría de Gestión

Es nuestro informe. -
Asunción, 29 de junio 2026.-